

INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Basado en las Normas Internacionales de Información
Financiera para las PYMES
(NIIF's para las PYMES)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de diciembre del 2016

NOTA 1. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA

INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 01 de julio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría novena del cantón Portoviejo con fecha 22 de mayo del 2009.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la producción, importación, exportación y comercialización de joyas, piedras preciosas, bisutería, joyas de fantasía, accesorios de cabello, maquillaje, cinturones, además de productos para laminar joyas en oro, plata, cobre y otros.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 12 de octubre del 2009.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Quito 207 entre Loja y Cuenca, Edificio Torre Azul Santo Domingo - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Santo Domingo con RUC: 2390003008001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas bases contables se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, (IASB, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:


RUC: 2390003008001
Tel: 051 239 000 300 8001

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3, se resumen los Principios, políticas contables y criterios de valoración, de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha

2.2. Moneda Funcional

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

Nota 3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

NOTA 3.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Documentos y Cuentas comerciales incluyen principalmente las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados. Son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de intereses efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros de la cuenta por cobrar.

Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado, y las políticas de crédito de la empresa, por lo tanto se registra al precio de la factura, la política de crédito de la empresa es de 60 días.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

NOTA 3.3. INVENTARIO

Los inventarios se presentan a su costo, pudiendo ser en el caso INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA, repuestos, materiales y suministros, sobre los mismos no se calculará ningún deterioro debido a que los mismos no son comercializados, pasara muy corto tiempo y serán consumidos en el proceso de producción y se utilizan para la reparación del Equipo y Maquinaria.

3.4 Servicios y otros pagos anticipados

Corresponde principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local y del exterior, seguros pagados por anticipados, arriendos pagados por anticipados, anticipo a proveedores y otros anticipos entregados, los cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos, que generen la necesidad de presentarlos por separados.

3.5 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde principalmente al Crédito Tributario favor de la empresa (IVA), Crédito Tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente, efectuada por sus clientes del ejercicio corriente, Anticipos de Impuesto a la Renta, Crédito Tributario de años anteriores (Renta), las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separados.

NOTA 3.6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo, son registradas al costo menos la depreciación acumulada. Además, se considerara un valor residual calculado sobre el costo inicial del activo de un 5%, la diferencia entre el costo menos el valor residual estimado será

el importe depreciable. En caso de requerirlo, la compañía registrará pérdidas por deterioro del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificio	Entre 25 y 60 años	Del 5% al 15%
Instalaciones	10 años	15%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	N/A
Vehículos	5 años	10%

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según el período en el que se incurran. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las maquinarias, muebles y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

NOTA 3.6.1. Deterioro Del Valor De Las Propiedades, Planta Y Equipo

El valor de la Propiedad, Planta y Equipo, deberá ser revisado periódicamente anualmente para determinar si existe deterioro, esto cuando se producen circunstancias (internas o externas) que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, se establecerá el importe recuperable de los activos y en caso de existir deterioro se reconocerá una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estimarán para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registrará un ingreso en el estado de resultados integrales.

NOTA 3.7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los otros pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan



según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final.

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- i. los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- ii. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- iii. también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

NOTA 3.8. IMPUESTOS

El gasto por el impuesto a las Ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente.

En el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

NOTA 3.8.1. Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta a pagar, que para el caso de INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA al ser una sociedad que se dedica a la "Venta de Joyas" sobre su base imponible se aplicara una tarifa del 22%, esto luego de considerar los ajustes pertinentes que determine la "Conciliación Tributaria".

NOTA 3.9. PROVISIONES

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- ✓ Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- ✓ Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

NOTA 3.10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

INDUSTRIANEREYDA CIA.LTDA., reconoce los beneficios a los empleados dentro de dos grupos: a corto plazo y a largo plazo.

NOTA 3.10.1 Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. En caso de que la provisión se revierta en un periodo distinto deberá ser reconocida como ingreso, siempre que el hecho no sea efecto de un error contable.

NOTA 3.10.2 Beneficios a Corto Plazo

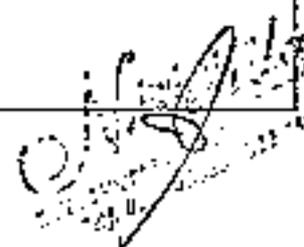
Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

NOTA 3.10.3 Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para,



Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no estén bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

NOTA 3.10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA., reconoce los beneficios a los empleados dentro de dos grupos: a corto plazo y a largo plazo.

NOTA 3.10.1 Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. En caso de que la provisión se revierta en un período distinto deberá ser reconocido como ingreso, siempre que el hecho no sea efecto de un error contable.

NOTA 3.10.2 Beneficios a Corto Plazo

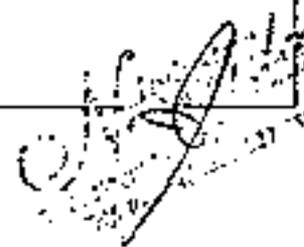
Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimoquinta remuneración, decimoquinta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

NOTA 3.10.3 Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para,



dar término al contrato del empleado, o para proveer beneficios por cesación de actividades, E.T.C. como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

Los beneficios como la bonificación por desahucio, al no tener una certeza sobre su obligación de pagarlos, deberán ser reconocidos como gastos en el período que se generen y no deberán provisionarse.

NOTA 3.11. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

NOTA 3.11.1. Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- ✓ Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- ✓ La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- ✓ El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- ✓ Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan a la Compañía; y,
- ✓ Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

NOTA 3.11.2. Venta de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa, esto deberá ser aplicado en las Ventas por Servicios de Transporte y Arrendamientos.

NOTA 3.11.3. INGRESOS POR INTERESES

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés. El interés será reconocido mediante el devengo es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

NOTA 3.12. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.



3.13 Reconocimiento de gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas de la Empresa.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.14 Impuesto a las Ganancias e Impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la Renta del periodo comprende al impuesto a la Renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta para el año 2016 asciende al 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales tributarias vigentes para cada periodo contable

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

3.16 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.18 Capital Social

El capital se registra al valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del Patrimonio neto.

3.17 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo



tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.18 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.19 Estado de Flujo de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- *Actividades Operativas:* actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- *Actividades de inversión:* las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- *Actividades de financiación:* actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de las pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- *Flujos de efectivo:* entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.17 Cambios en políticas contables y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero del 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptadas por la Empresa al 01 de enero del 2011.

NOTA 5.-ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero, para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial, para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto principalmente de instrumentos financieros.



Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos financieros como, riesgos de mercado, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgos de mercado.-

Es un riesgo que se encuentra fuera del control de la Compañía, puesto que las tasas de interés podrían variar, lo que trae como consecuencia el decremento de valor de un instrumento financiero (Activo o Pasivo).

Riesgos de Interés.-

Los Ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de las tasas de Interés de mercado.

Riesgo de crédito.-

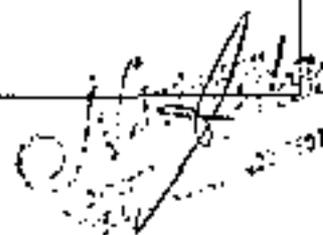
El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en mantener una mayra financiera, es decir, tener destinado una reserva de dinero base y/o mantener buenas líneas de crédito con Intermediarios financieros a fin de mitigar dicho riesgo y poder cubrir con sus desembolsos proyectados.

Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital sin necesidad de recurrir a un apalancamiento financiero.



NOTA 6. - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA al 31 de diciembre del 2016 presenta el siguiente detalle:

(Expresado en Dólares)

Descripción	Periodo Al: 31/12/2016	Periodo Al: 31/12/2015
Procedimientos	8248.22	432.92
Procedimientos	731.32	19697.87
Pedidos	5505.3	12577.87
Suman	16482.84	32907.86

NOTA 7. - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas pendientes de cobro que posee INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA al final del ejercicio económico 2016 se encuentran relacionadas con ventas y créditos a clientes no relacionados. A continuación la composición del rubro:

(Expresado en Dólares)

Descripción	Periodo Al: 31/12/2016	Periodo Al: 31/12/2015
Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales	-	12,255.04
Suman	-	12255.04

La compañía no determina ninguna provisión por deterioro debido a que la edad de la cartera es menor a 60 días y se encuentra dentro de la política comercial normal que rige en la compañía. Al final del siguiente periodo contable se deberá analizar nuevamente las cuentas por cobrar vigentes para ver la edad de las mismas, y en caso de existir una presunción de deterioro se deberá efectuar el cálculo y su reconocimiento.

NOTA 8. - CRÉDITOS TRIBUTARIOS

Al final del ejercicio económico 2016, la Compañía presenta saldos como Crédito Tributario, los que se conforman de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

Descripción	Periodo Al: 31/12/2016	Periodo Al: 31/12/2015
Crédito Tributario a Favor de la Empresa Iva	-	-
Retenciones del Impuesto a la Renta del Ejercicio	1,031.42	1,009.07
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	3,453.25	4,137.97
Suman	4,494.67	5,147.04

Los valores de crédito generados por Retenciones en la Fuente y Anticipo de Impuesto a la Renta, son transitorios y se utilizarán en su totalidad al momento de liquidar la declaración de Impuesto a la Renta del Ejercicio Contable 2016.

NOTA 9.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La compañía INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA, al 31 de diciembre del 2016, presente los siguientes valores en libros, respecto de sus activos depreciables y no depreciables que conforman las propiedades, planta y equipo:

(Expresado en Dólares)

Descripción	Periodo Al: 31/12/2016	Periodo Al: 31/12/2015
Terreno	6,968.50	6,968.50
Muebles y Enseres	5,800.33	5,800.33
Maquinaria y Equipo	12,038.25	12,038.25
Equipo de Computación	33,029.89	31,979.89
Vehículo	41,355.36	41,355.36
Otras propiedades, planta y equipo	4,952.35	4,353.25
(-) Depreciación Acumulada	-79,529.30	-68,255.25
Suman	26,215.38	34,840.35

NOTA 10.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA, al 31 de diciembre del 2016, posee las siguientes obligaciones tributarias por pago de impuestos, el saldo radica en valores que ha retenido en calidad de Agente de Retención (IVA y Renta) y por el impuesto a la renta a pagar del ejercicio.

A continuación se expone el siguiente detalle:

(Expresado en Dólares)

Descripción	Periodo Al: 31/12/2016	Periodo Al: 31/12/2015
Retenciones en la Fuente	431.64	384.03
IVA por Pagar	5,293.68	4,169.51
Impuesto a la Renta a Pagar	2,087.10	1,775.17
Suman	7,812.42	6,328.71

(Firma y Sello)

NOTA 11.- OBLIGACIONES SOCIALES

La compañía posee obligaciones corrientes con sus trabajadores al 31 de diciembre del 2016, presentados a continuación:

(Expresado en Dólares)

Descripción	Periodo Al: 31/12/2016	Periodo Al: 31/12/2015
15% Participación Empleados	1205,93	1181,6
Suman	1.205,93	1.181,60

Como resultado del ejercicio económico 2016 la Compañía determinó un 15% de su ganancia contable para ser destinado al pago de las Utilidades a los Trabajadores de INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA acorde a lo estipulado en el Código de Trabajo.

Para efectos del presente ejercicio económico la Gerencia no determinó necesario el registro de la provisión por Jubilación Patronal.

NOTA 12.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES

La compañía INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA, presenta cuentas pendientes de pago al 31 de diciembre del 2016. A continuación, el siguiente detalle del periodo actual versus los dos ejercicios contables anteriores:

(Expresado en Dólares)

Descripción	Periodo Al: 31/12/2016	Periodo Al: 31/12/2015
Pago Proveedores	8,242,66	5,153,79
Préstamos Bancarios	62,064,98	58,615,05
Otros por Pagar	4,239,62	4,114,20
Suman	74,547,26	67,883,04

NOTA 13.- PATRIMONIO

Como resultado de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2016, el Patrimonio de la Compañía presenta la suma de US\$ 176,469,43

(Expresado en Dólares)

Descripción	Periodo Al: 31/12/2016	Periodo Al: 31/12/2016
Capital Pagado	1000.00	1000.00
Aporte de Socios o Accionistas para Futura Capitalización	102785.63	102,590.03
Reserva Legal	3634.19	3396.86
Utilidad o perdida de ejercicios Anteriores	64540.41	59,865.90
Utilidad (perdida) del ejercicio	4509.15	4674.52
Suman	176,469.43	169,527.31

NOTA 14.- INGRESOS NETOS

Los Ingresos generados por la Compañía INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA, se encuentran compuesto como sigue a continuación:

(Expresado en Dólares)

Descripción	Periodo Al: 31/12/2016	Periodo Al: 31/12/2016
Ventas de Mercadería	347111	351392.93
Rendimientos Financieros	21.19	34.44
Suman	347,132.19	351,427.37

NOTA 15.- COSTO DE VENTAS

Durante el ejercicio fiscal 2016 se obtuvo los siguientes Costos que incurrieron en los Ingresos Obtenidos, de acuerdo al siguiente detalle:

(Expresado en Dólares)

Descripción	Periodo Al: 31/12/2016	Periodo Al: 31/12/2016
Inventario Inicial de Mercadería	116072.25	118670.25
Compras netas de bienes no producidos por la Sociedad	90857.41	55,831.06
Importaciones de Bienes no producidos por la Sociedad	15821.9	19536.67
Inventario final de Mercadería	-135422.62	-116,072.25
Suman	87,328.94	77,965.73

NOTA 16.- GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros incurridos por INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA. Comprenden aquellos por uso de chequera, comisiones bancarias, intereses pagados en los préstamos adquiridos con instituciones financieras entre otros. Al final del período fiscal 2016 el saldo a la cuenta asciende a US\$ 13,861.52

(Expresado en Dólares)

Descripción	Período Al: 31/12/2016	Período Al: 31/12/2015
Intereses y Gastos Financieros	13,861.52	18,219.96
Sumar	13,861.52	18,219.96

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo descrito en la presente Nota, entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

Lda. Nancie Nereyda Narváez Alarcón
Gerente General

Ors. Sophia Soraida Narváez Alarcón
Contadora General